

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

### **13436 Tarifas precio público por la Prestación del Servicio de Préstamo Automático de bicicletas para el ejercicio 2010.**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión de 11 de junio de 2010, se ha aprobado las tarifas del Precio Publico por la Prestación del Servicio de Préstamo Automático de bicicletas para el ejercicio 2010.

#### CUOTAS

TARJETAS	EUROS
a) ANUAL ESTÁNDAR (365 días de validez a partir de la fecha de activación de la tarjeta)	30,00 euros
b) ANUAL ESPECIAL – Estudiantes de la Universidad Politécnica de Cartagena y Titulares de Carnet Universitario o Carnet Joven (365 días de validez a partir de la fecha de activación de la tarjeta)	10,00 euros
c) DIARIA (duración de 1 día)	3,00 euros
d) EMISIÓN DE SEGUNDA TARJETA Y SUCESIVAS	3,00 euros por tarjeta

Contra esta Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación del Edicto con carácter previo a la interposición del recurso Contencioso Administrativo sin perjuicio de cualquier otro que considere conveniente.

Cartagena, 15 de junio de 2010.—El Concejal Delegado de Hacienda, José Cabezos Navarro.